

# Un paisaje habitado: estrategias de ocupación en el Guadiana Medio entre los siglos VI-V a.C.

ESTHER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
Instituto de Arqueología (CSIC-Junta de Extremadura)  
esther.rodrigez@iam.csic.es

## RESUMEN

*Se presenta con este trabajo una nueva lectura del modelo de ocupación del valle medio del Guadiana durante época tartésica. La propuesta tiene como eje central el estudio de los edificios tartésicos ocultos bajo túmulo y su papel dentro de la organización del espacio. Así mismo, se incorpora al modelo el yacimiento del Tamborrio, el único ejemplo de asentamiento en altura documentado hasta el momento.*

**PALABRAS CLAVE:** Tarteso, territorio, patrón de asentamiento, valle medio del Guadiana, asentamiento, túmulo.

## ABSTRACT

*We present with this paper a new reading about the occupation model of the central Guadiana Valley during the Tartesic period. The central subject of the proposal is the study of Tartesic buildings occult under tumulus and their role within the spatial organization. Besides, Tamborrio, the only hilltop settlement documented so far, is hereby added in this paper in order to complete analysis.*

**KEYWORDS:** Tartessos, territory, settlement pattern, central Guadiana Valley, settlement, tumulus.

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estudios acerca del poblamiento del valle medio del Guadiana durante época tartésica poseen en la arqueología extremeña una fuerte tradición. Ello se debe, fundamentalmente, a los diversos proyectos de investigación cuyo objetivo ha sido el análisis de las comarcas que comprenden las Vegas del Guadiana. Así, tanto el Instituto de Arqueología del CSIC como el Área de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Extremadura, han centrado muchos de sus trabajos en el conocimiento del paisaje como herramienta social a través de la dirección de diversos trabajos de prospección que nos permiten en la actualidad conocer territorios como La Serena (Mayoral, Cerrillo y Celestino, 2009; Mayoral, Celestino y Wallid, 2011) o las Vegas Bajas y Altas del Guadiana (Calero y Marquez, 1991; Rodríguez Díaz, Pavón y Duque, 2009; Sevillano y otros, 2013). A estos trabajos se suman las excavaciones de yacimientos como la necrópolis de Medellín (Almagro-Gorbea (dir.), 2008), Cancho Roano (Celestino, 2001 con bibliografía; 2012), La Mata (Rodríguez Díaz (coord.), 2004), Cerro Manzanillo (Rodríguez Díaz, Duque y Pavón (eds.), 2009) o el Tamborrio (Walid y Pulido, 2013); a los que ahora se pueden añadir los recientes estudios iniciados en el yacimiento de ‘Casas del Turuñuelo’ (Guareña) (Rodríguez González y Celestino, e.p.). La suma de todos ellos nos permite tener en la actualidad una imagen mucho más nítida de cómo se articulaba este espacio durante la I Edad del Hierro.

Sin embargo, lejos de tener una idea clara acerca del modelo territorial del valle medio del Guadiana durante época tartésica, los diversos trabajos publicados hasta la fecha, han justificado la existencia de diversos modelos de ocupación. Así, mientras unos defienden la hegemonía de Medellín (Almagro-Gorbea, 2008) como una auténtica ciudad-estado capaz de controlar y administrar todo el valle medio, otros detectan en edificios como Cancho Roano y La Mata a una sociedad aristocrática o a unos auténticos ‘señores del campo’ encargados de la organización de un campesinado destinado a la explotación agrícola de las vegas (Rodríguez Díaz, 2009).

Frente a ello, hoy se propone aquí una nueva lectura del paisaje y de su organización territorial, un trabajo que parte de las dos lecturas más arriba mencionadas y que basa sus argumentos en las evidencias arqueológicas. Este trabajo no pretende en ningún momento suponer una ruptura con respecto a sus precedentes, pues sin los diversos proyectos de investigación desarrollados desde los años 70 del pasado siglo, difícilmente habría podido llegar a las conclusiones que aquí se recogen. Sirva de ese modo este estudio como homenaje a todos aquellos que me precedieron en el conocimiento de la protohistoria del valle medio del Guadiana.

## 2. LOS EDIFICIOS TARTÉSICOS OCULTOS BAJO TÚMULO

### 2.1. Un acercamiento historiográfico y terminológico

Los diversos trabajos acerca del poblamiento del valle medio del Guadiana durante la época tartésica, han centrado su interés en el análisis de los denominados *oppida* o asentamientos en altura. Este grupo engloba a aquellos enclaves que por su localización en el paisaje poseen un control visual sobre el territorio que les rodea; razón por la cual los estudios territoriales de esta región han vivido hasta la fecha “a la sombra del *oppidum*” (Rodríguez Díaz, Pavón y Duque, 2010: 41). Así, el protagonismo acaparado por el enclave de Medellín al considerarse como una colonia tartésica del valle medio del Guadiana, ha eclipsado la existencia de otros importantes enclaves; aquellos que realmente dotan de personalidad a este territorio, pues son el elemento que lo diferencia de otras regiones del suroeste peninsular. Me refiero a los denominados edificios tartésicos ocultos bajo túmulo (Rodríguez González y Celestino, 2017), una modalidad de asentamiento que nos resulta conocida gracias a los abundantes trabajos dedicados a las excavaciones de Cancho Roano y La Mata; pero que, sin embargo, permanece ausente de los modelos territoriales diseñados.

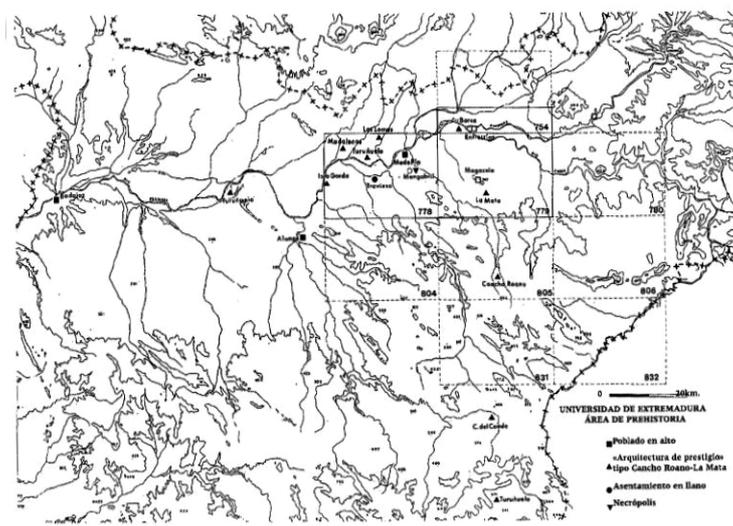
Los primeros trabajos acerca de esta categoría de asentamiento se remontan a los años 70 del pasado siglo, momento en el que fue descubierto en yacimiento tartésico de Cancho Roano. Cuando en 1978 se comenzaron los trabajos arqueológicos en el mencionado enclave, apenas se contaba con indicios de ejemplos similares que pudieran hacer pensar en la existencia de un notable número de edificios repartidos a lo largo de toda su cuenca; no así, el profesor Maluquer de Motes, director de las intervenciones del monumento localizado en Zalamea de la Serena, ya aventuró la posibilidad de que Cancho Roano no se tratase de un ejemplo aislado y único:

*“Se trata de un monumento que está tan bien resuelto que nos extraña que pudiera hallarse aislado. No es concebible que se hubiera realizado sin existir una tradición de este tipo de monumentos. En un lugar tan alejado del área mediterránea únicamente se puede admitir suponiendo que se trata de un tipo general de santuario que reproduce un monumento que era habitual”* (Maluquer y otros, 1986: 6).

La excavación sistemática y en extensión del yacimiento de Cancho Roano lo han convertido en el primer ejemplo conocido de este tipo de asentamiento, de tal modo que todavía a día de hoy sirve de guía para el conocimiento de esta tipología de asentamientos. Así, su completa exhumación lo han convertido en un referente de la arqueología extremeña, lo que en ocasiones ha

supuesto un obstáculo en el conocimiento de este tipo de edificios, pues incluso en la actualidad lo seguimos analizando como un enclave aislado cuando en realidad forma parte de un nutrido grupo.

A partir del descubrimiento de Cancho Roano, la identificación de este tipo de estructuras no dejó de crecer. Apenas una década después, concretamente en 1990, se iniciaron los trabajos de excavación del edificio de La Mata, localizado en el término municipal de Campanario; un edificio que comparte con Cancho Roano sus características arquitectónicas pero que presenta una funcionalidad completamente distinta. La publicación de los resultados preliminares obtenidos en las excavaciones de La Mata (Rodríguez Díaz y Ortiz, 1998) permitió dar a conocer nuevos ejemplos de esta categoría de asentamiento, por lo que el trabajo incluía la descripción de los túmulos de Isla Gorda-Los Corvos (Villagonzalo), Las Madalenas (Guareña), El Turuñuelo (Guareña), Las Lomas (Medellín) y el Cerro de la Barca-Torruco (Villanueva de la Serena). Tanto el enclave de Isla Gorda-Los Corvos como las Madalenas y el Turuñuelo, habían sido citados en trabajos anteriores, el primero identificado con un yacimiento de la II Edad del Hierro (Enríquez Navascués, 1990; Enríquez Navascués y Jiménez, 1989); y los dos segundos con sendas villas romanas (Suárez de Venegas, 1986) (**Fig. 1**).



**Fig. 1.** Modelo territorial del valle medio del Guadiana según Rodríguez Díaz y Ortíz, 1998: 227: fig. 7.

Sin embargo, en este primer trabajo acerca de los “*túmulos post-orientalizantes en el valle medio del Guadiana*”, terminología con la que se hacía referencia a este tipo de enclaves en la década de los 90, quedaron ausentes algunos ejemplos publicados unos años atrás. El primero de ellos era el Turuñuelo de Mérida (Jiménez Ávila y Domínguez de la Concha, 1995), un enclave dado a conocer tras la publicación de un suntuoso lote de materiales descontextualizados que, al parecer, procedían de la sección norte de la elevación, cortada para la construcción del canal de Lobón (Fig. 2).

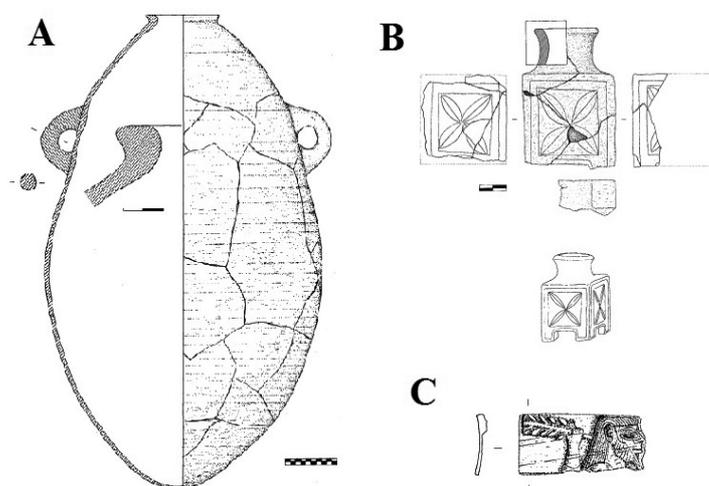


Fig. 2. Lote de materiales procedentes del Turuñuelo (Mérida).  
A. Ánfora R1; B. Botella cúbica; C. Fragmento de marfil.  
(Según Jiménez Ávila y Domínguez de la Concha, 1995).

Tanto la morfología tumular del yacimiento como el elenco de materiales que lo acompañaban, llevaron a los autores del trabajo a ponerlo directamente en relación con el único ejemplo conocido hasta aquel momento, Cancho Roano, y a fecharlo por sus analogías entre finales del siglo V a.C. y principios del siglo IV a.C. El segundo era el túmulo de Valdegamas, incluido en un artículo dedicado a los *Complejos Monumentales* (Jiménez Ávila, 1997), otra de las denominaciones con las que se hacía referencia a estos enclaves dada la complejidad de su arquitectura y la riqueza de sus materiales. Al margen de la terminología empleada, podemos considerar a este trabajo como el primer estudio dedi-

cado en exclusiva al fenómeno de los túmulos del Guadiana. Entre sus páginas se recogía la información referente al ya mencionado yacimiento de Valdegamas, emplazamiento donde A. Blanco y A. García y Bellido habían realizado una campaña de excavaciones en los años 50 después de que en el lugar hubiese aparecido un jarro de bronce (Blanco Freijeiro, 1953) (**Fig. 3**); el túmulo de El Badén o los Corvos y El Turuñuelo de Guareña. Este último asentamiento había sido incluido dentro de la categoría de asentamientos sin materiales arqueológicos, hecho por el cual no se podía asegurar su pertenencia a esta tipología de asentamientos. Por último, el trabajo incluía las referencias de El Turuñuelo de Azuaga y La Atalayuela, en Córdoba, dos ejemplos que he dejado al margen de este estudio tanto por su lejanía con respecto al Guadiana Medio como por la posibilidad de que ninguno de ellos corresponda al modelo de construcción que estamos aquí analizando.



**Fig. 3.** Jarro de Valdegamas.

En esta misma línea pero con una metodología mucho más depurada, poco tiempo después se publicó parte de una memoria de licenciatura dedicada a *El Poblamiento protohistórico en las Vegas Bajas del Guadiana* (Duque, 2001). Este trabajo, en cuyo marco se habían llevado a cabo un exhausto estudio de la toponimia y la cartografía del Guadiana Medio, se incluían 10 nuevas evidencias: Novelda, el Pesquero, los Olivares, Huerta de Don Mateo, Casas del Cerro de la Barca, Cañada la Virgen, Miraflores, Lácara, los Alisares y el Tiriñuelo (**fig. 4**). La mayor novedad del estudio era la incorporación de un análisis de visibilidad y la presentación de los lotes de materiales que acompañaban a cada uno de los casos de estudio (Duque, 2001: 40-ss), lo que permitía caracterizar culturalmente a estos enclaves.

Este interesante trabajo quedó completado con el estudio de territorio llevado a cabo con motivo de la publicación de la memoria de excavaciones del edificio de La Mata (Rodríguez Díaz (ed.), 2004). Dentro de este trabajo se incluía un estudio macroespacial del Guadiana Medio en el que los túmulos

fueron analizados y publicados como si se tratara de una modalidad de asentamiento independiente (Rodríguez Díaz, Pavón y Duque, 2004: 577-580). A través de un sistema de fichas, se presentaban todos los casos conocidos hasta aquel momento, un total de 16 elevaciones tumulares. La información contenida dentro del mismo no suponía en si misma ninguna novedad, pues ya había sido recogida en trabajos anteriores; sin embargo, sí incorporaba un elenco de fotografías aéreas, correspondiente a los vuelos americanos de 1954, que ayudaba a entender la morfología que presentaban estas estructuras.

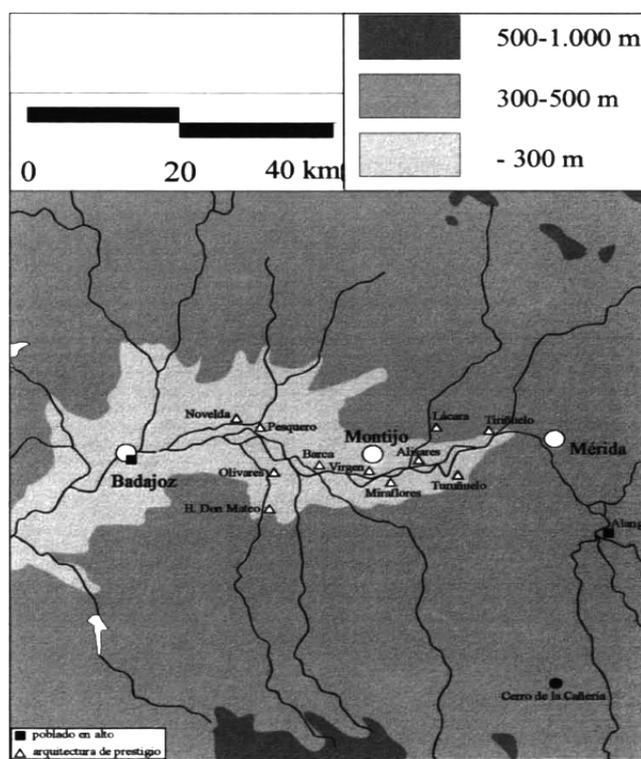


Fig. 4. Modelo territorial del valle medio del Guadiana según Duque, 2001: 55, fig. 12.

Tras la publicación de este volumen, el estudio de los túmulos del Guadiana quedó estancado. Insertos en un modelo territorial de base clientelar según las

conclusiones extraídas de las excavaciones de La Mata, su papel ha sido muy dispar, pues en función del modelo empleado, cada edificio bajo túmulo posee una funcionalidad distinta. Por su parte, Cancho Roano ha mantenido su importancia y preponderancia dentro de la Arqueología de Extremadura, siendo objeto de nuevas investigaciones cuyos resultados verán la luz en una obra publicada con motivo del 40 aniversario de su descubrimiento y el inicio de las excavaciones. Los análisis territoriales han dado paso al estudio de la arquitectura, devolviendo el protagonismo al análisis aislado de los yacimientos y a la publicación de monografías que recogen los resultados obtenidos en las diversas excavaciones efectuadas en los últimos años.

De ese modo, el protagonismo acaparado por Medellín dentro de los análisis territoriales y el estancamiento que sufrió la investigación de los túmulos, ya identificados por Cancho Roano y La Mata, suponía una razón elemental para emprender una revisión del sistema de ocupación del valle medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro. De ese modo, en la introducción de este trabajo se hacía alusión a que el objetivo de esta contribución era analizar el territorio pero desde el punto de vista de los túmulos del Guadiana, eliminando el protagonismo que los asentamientos en vado o en altura han tenido en los modelos territoriales publicados hasta el momento. Por ello, para comprender la lectura del paisaje que hoy aquí se presenta, debemos partir de una pregunta: ¿qué entendemos por un edificio bajo túmulo?

Se trata de grandes construcciones o edificios aislados, de planta cuadrangular de estilo o influencia oriental, contruidos a partir de cimientos de piedra sobre los que se levantan paramentos de adobe que se encalan o cubren de pizarras a modo de decoración y para reforzar su conservación. Presentan pavimentos de arcilla roja apisonada, que en ocasiones se cubren de pizarras, y techumbres aterrazadas que se construirían con ramas y barro. Su arquitectura se completa con la presencia de bancos corridos, hogares, altares, etc. Tras su abandono, estos edificios son incendiados y amortizados, quedando ocultos bajo un túmulo de tierra artificial, de entre 2 y 6 m de altura y 40 y 90 m de diámetro, que ahora les permite despuntar en un paisaje de vega dedicado al cultivo de regadío. Aunque en la actualidad todos los casos conocidos presentan una aparente forma circular, lo cierto es que la fotografía aérea nos ha permitido cotejar cómo en el momento de su ocultación presentaban formas diversas. Dicha forma circular parece deberse a la afección de las labores agrícolas que se llevan a cabo en el entorno de estas estructuras, pues al ir ganándole terreno a las elevaciones, se les ha dado esa forma circular que poco tiene que ver con su estructura original.

Uno de los elementos que más confusiones ha generado a la hora de identificar este tipo de estructuras es la terminología empleada para definirlos. La aparición del edificio de Cancho Roano y su identificación con un posible palacio con funciones religiosas, ante la falta de paralelos que permitieran acercarse a su exacta funcionalidad, llevó al empleo del concepto de *palacio-sanuario*, un término acuñado por J. Maluquer donde se integraban tanto la función del edificio como su monumentalidad. Sin embargo, la pronta documentación de La Mata y el hecho de que no tuviera una misma funcionalidad, llevó al uso del término *edificio protohistórico*, un concepto ambiguo bajo cuya definición podía quedar englobado cualquier construcción de la I y II Edad del Hierro, razón por la que su uso nos resulta poco acertado. Esta misma categoría y falta de practicidad es la que despierta el uso del término *edificio singular* (López Pardo, 1990), empleado para reseñar la monumentalidad de este tipo de construcciones. Sin embargo, el vocablo singular hace referencia a la existencia de un único ejemplar, algo excepcional, por lo que esta denominación resultó útil mientras el único ejemplo conocido era Cancho Roano, de modo que ha sido también descartado.

En siguiente término empleado fue el de *Complejo Monumental*. Dicho término hace referencia a “*el conjunto de edificios orgánicamente relacionados que por su tamaño y por la inversión de trabajo/tiempo requerida en su construcción sobrepasa con creces los estándares de la arquitectura doméstica coetánea. Independientemente de su función primaria la construcción de un complejo monumental persigue siempre una finalidad propagandística*” (Jiménez Ávila, 1997: 142). Ciertamente, se trata del primer concepto que no posee una carga de funcionalidad en su composición, sin embargo presenta otro inconveniente. El uso del término ‘complejo’ hace referencia a la existencia de diferentes construcciones relacionadas entre sí, y los casos conocidos de este tipo de estructuras nos remiten a la presencia de una única construcción que además, gracias a las numerosas prospecciones realizadas, parece encontrarse aislada en el paisaje.

La identificación de La Mata con la residencia de un aristócrata o ‘señor del campo’ llevó a acuñar la expresión ‘*Arquitectura de prestigio o poder*’ o ‘*construcciones de prestigio*’. Esta forma de denominar a este tipo de construcciones derivaba, por una parte, de la vinculación que el edificio de La Mata posee con las actividades agrícolas, pues dados los restos documentados parece que pudo funcionar como un almacén de excedentes agropecuarios. Así mismo, hace alusión al poder de la “aristocracia rural” y a su capacidad propagandística; sin embargo, la expresión no deja de ser ambigua, pues no cabe

duda, ante la arquitectura de estas construcciones, que desprenden prestigio y, lógicamente, poder, pues no todo el mundo estaría capacitado para llevar a cabo una construcción de estas características; pero ninguno de estos vocablos define nada concreto, sino que por el contrario cargan de indefinición a este fenómeno.

Por último, algunos autores han empleado la locución “*palacio-fortín*” para denominar a alguno de estos edificios bajo túmulo, que no a todos. El término deriva de la funcionalidad otorgada a Cancho Roano (Almagro-Gorbea y Domínguez de la Concha 1988-1989; Almagro-Gorbea, 2007-2008); sin embargo, ha sido aplicado al modelo territorial que defiende la capacidad de Medellín como capital del valle medio del Guadiana (Almagro-Gorbea, 2008). Dentro del mismo, algunas de estas construcciones, caso del Turuñuelo de Mérida, funcionarían como límite entre dos territorios, en este caso separando el área de influencia de *Dipo* y *Medellín*. Así, el término palacio haría alusión a la monumentalidad de la construcción y el de fortín a su funcionalidad. La carga funcional que posee el concepto y el hecho de que no pueda aplicarse a todos los casos conocidos le resta utilidad, razón de más para continuar buscando un modo de denominarlos que sea lo más aséptico posible.

Por esa razón, parece más lógica su definición como *Edificio Tartésico oculto bajo túmulo*. Ciertamente se trata de una expresión extensa, pero no posee carga funcional y representa de forma sintética el patrón de ocupación: un edificio de cronología tartésica que ha sido ocultado de manera intencionada bajo una estructura tumular que ahora le hace destacar en el paisaje. Bajo este término pueden quedar englobados todos los ejemplos conocidos, sea cual sea su funcionalidad y localización.

## 2.2. Metodología de trabajo

La heterogeneidad detectada en los diferentes trabajos acerca del poblamiento en el valle medio del Guadiana me llevó a emprender la construcción de una nueva lectura para la caracterización de este territorio y su modelo de ocupación durante época tartésica. El primer punto a tratar debían ser los ahora denominados Edificios Tartésicos ocultos bajo túmulo, pues en la nueva lectura territorial ocupan un papel fundamental. Para ello se llevó a cabo una revisión de cada una de las estructuras tumulares conocidas, sumando al elenco cinco nuevas localizaciones.

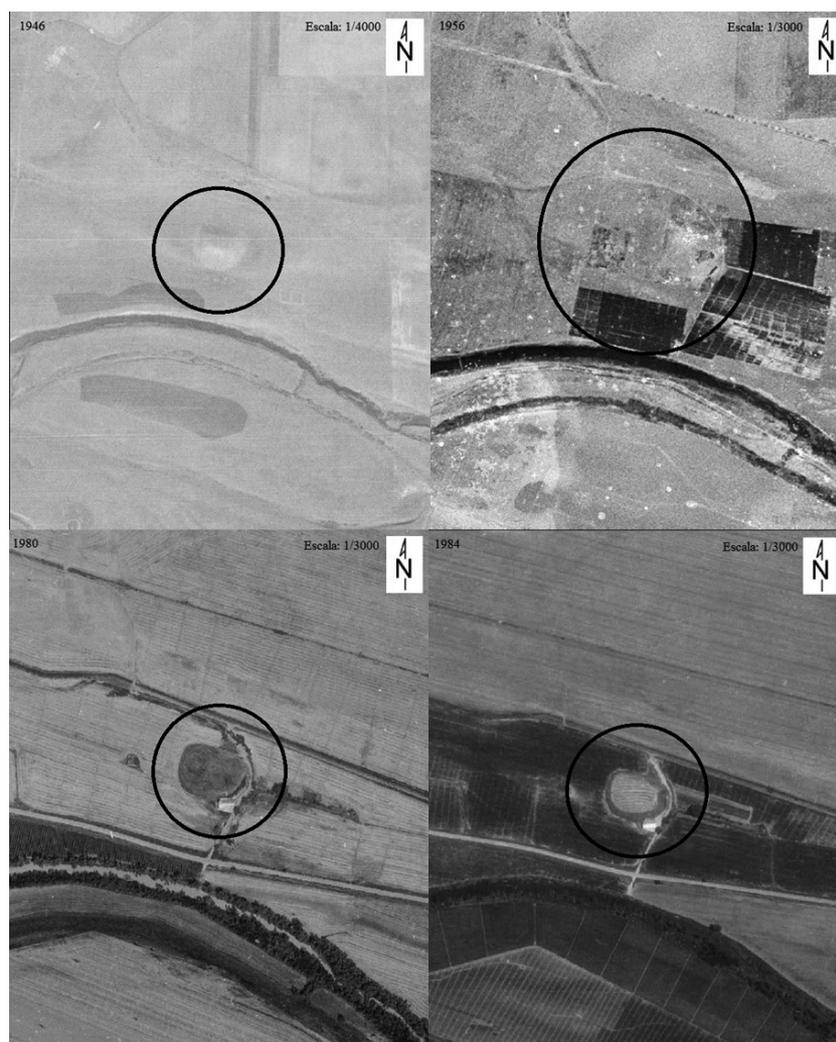
Número	Yacimiento	TérminoMunicipal
[01]	Los Alisares	Montijo
[02]	La Aliseda	Don Benito
[03]	Casarón	Villanueva de la Serena
[04]	Cañada la Virgen	Puebla de la Calzada
[05]	Casas del Cerro de la Barca	Badajoz
[06]	Casa del Turuñuelo	Guareña
[07]	Cerro Alto	Madrigalejo
[08]	La Barca-Torruco	Villanueva de la Serena
[09]	Guadalperal	Guareña
[10]	La Horca	Madrilejo
[11]	Huerta de Don Mateo	Talavera la Real
[12]	Isla Gorda-Los Corvos	Villagonzalo
[13]	Lácara	Montijo
[14]	Las Lomas	Medellín
[15]	Las Macillas	Mérida
[16]	Las Madalenas	Guareña
[17]	Miraflores	Mérida
[18]	Novelda	Badajoz
[19]	Los Olivares	Talavera la Real
[20]	Pesquero	Pueblo Nuevo
[21]	Tiriñuelo-Olivares	Mérida
[22]	Turuñuelo	Mérida
[23]	Valdegamas-Casas de las Mendrias	Don Benito

**Tabla 1.** Referencia de los tómulos y el término municipal en el que se localizan

Como es lógico, el primer punto de este apartado metodológico consistió en la recopilación de la información arqueológica y la documentación necesaria para poder evaluar la existencia e importancia de los yacimientos arqueológicos seleccionados. Para ello se procedió a la sistematización de la bibliografía y de la cartografía. Dentro de este último apartado se incluye la revisión de la cartografía general, consulta de mapas topográficos nacionales para la revisión de la toponimia y los estudios de accesibilidad a los distintos enclaves; la cartografía específica, con la exploración de los mapas catastrales y de ocupación del suelo para conocer a qué han estado destinadas las distintas parcelas en las que se localizan los asentamientos (Corine 2006), así como el tratamiento de ficheros LiDAR para la detección de anomalías que no son perceptibles durante los trabajos de campo; y la fotografía aérea, donde se combina el visionado de las series aéreas del vuelo Americano, A (1945-1946) y B (1956-1957); el vuelo interministerial (1973-1983) y el vuelo nacional (1980-1986), con las imágenes del PNOA de máxima actualidad cedidas por el Instituto Geográfico Nacional.

La aplicación de nuevas herramientas como las Tecnologías de Información Geográfica (TIC), supone un avance cualitativo con respecto a los trabajos desarrollados con anterioridad. Así, la combinación de imágenes anteriores a la ejecución del Plan Badajoz, el cual supuso una fuerte transformación del paisaje agrario de las Vegas del Guadiana, ha permitido conocer la evolución y el grado de destrucción que muchas de estas elevaciones han sufrido con el paso de los años y el desarrollo de la actividad agrícola (**Fig. 5**). Así mismo, la estructura que las elevaciones tuvieron en su origen también ha quedado fosilizada, en algunos de los caso de estudio, y puede analizarse a través de los datos LiDAR que han sido transformados para el visionado de algunas de las elevaciones contenidas en este estudio (**Fig. 6**).

Por último, y no por ello menos importante, la información oral, procedente de aquellas personas conocedoras del entorno rural en el que se localizan este tipo de estructuras. El hecho de que todos los ejemplos a analizar se localicen en propiedades privadas sobre las que actualmente se llevan a cabo labores agrícolas, hace que los datos proporcionados por sus propietarios o arrendatarios resulten fundamentales para conocer el antiguo estado de las parcelas, los usos a los que ha estado destinado el suelo o las antiguos demarcaciones territoriales.



**Fig. 5.** Serie de fotografías aéreas del túmulo de 'Casas del Turuñuelo' (Guareña).



**Fig. 6.** Serie de datos LiDAR del túmulo de 'Casas del Turuñuelo' (Guareña).

Para la revisión en campo de los 23 puntos contenidos en la tabla anterior se diseñó un modelo de prospección<sup>1</sup> sistemática, superficial, pedestre, no invasiva y de cobertura total de las diferentes elevaciones seleccionadas y de sus entorno más próximos. El objetivo de este trabajo era la localización de restos o estructuras de naturaleza visible y/o monumental de cualquier tipología que pudieran fecharse entre el Bronce Final y la II Edad del Hierro; poniendo siempre un especial interés en la detección y documentación de yacimientos cuya cronología abarcara los siglos VII-V a.C.

Debido a la naturaleza de las elevaciones y a la extensión que ocupan, nunca superior a una hectárea, no se consideró conveniente el trazado de transeptos, sino que por el contrario, se llevó a cabo la prospección intensiva de toda la elevación marcando los límites de ésta en el punto de desaparición o reducción significativa del material arqueológico en superficie. El hecho de que todas ellas posean una forma circular como consecuencia de la actividad agrícola desarrollada en sus entornos, hace que el perímetro prospectado posea dicha forma, aunque evidentemente esta no fuera su forma original (**Fig. 7**).

<sup>1</sup> Estos trabajos de prospección se llevaron a cabo en la primavera de 2013 insertos en el Proyecto de Investigación: "Estudio arqueológico comparativo entre los territorios periféricos de Tarteso: los valles del Guadiana y del Tajo" (HAR 2012-33985).



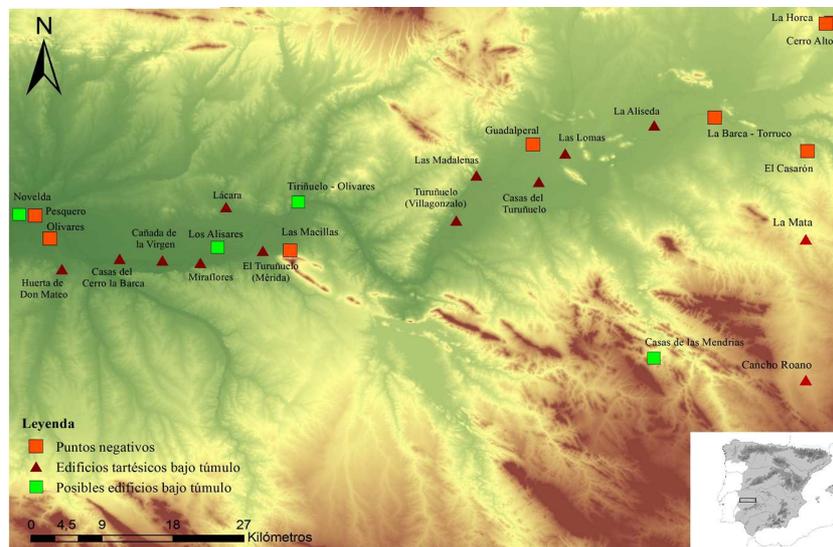
**Fig. 7.** Fotografía aérea y perímetro prospectado en el túmulo del Turuñuelo de Mérida. En la imagen se indican también los puntos de mayor concentración de materiales.

Una vez visitados cada uno de los asentamientos se procedió a su valoración específica sobre el terreno, revisando la siguiente información:

- Revisión de coordenadas y ubicación del yacimiento en la cartografía. En este sentido, hay que tener en cuenta que algunas de las coordenadas recogidas en la Carta Arqueológica de Extremadura no coincidían con la ubicación real del asentamiento.

- Delimitación y trazado del polígono correspondiente al área prospectada.
- Definición crono-cultural a partir de los restos materiales recogidos.
- Recopilación de la información aportada tanto por la ubicación y entorno del yacimiento como por las evidencias arqueológicas superficiales.
- Registro gráfico: fotografías del entorno y dibujo de las estructuras o materiales arqueológicos recuperados más representativos.

El último punto de nuestro aparato metodológico lo constituyen los trabajos de laboratorio. Tras la recopilación de los datos bibliográficos, de la documentación de campo y el estudio del material recogido durante el mismo, se procedió a la reclasificación de los enclaves analizados. De ese modo, del total de 23 elevaciones objeto de estudio, 8 dieron resultado negativo, 4 quedaron incluidas en el apartado de posibles casos de estudio y 11 dieron un resultado positivo (**Fig. 8**).



**Fig. 8.** Localización de los diferentes enclaves prospectados y su clasificación tras la revisión de los trabajos.

Número	Yacimiento	TérminoMunicipal
[A01]	Pesquero	Pueblonuevo
[A02]	Los Olivares	Talavera la Real
[A03]	Las Macillas	Mérida
[A04]	Guadalperal	Guareña
[A05]	La Barca-Torruco	Villanueva de la Serena
[A06]	Casarón	Villanueva de la Serena
[A07]	La Horca	Madrilejo
[A08]	Cerro Alto	Madrigalejo
[B01]	Novelda	Badajoz
[B02]	Los Alisares	Montijo
[B03]	Tiriñuelo – Olivares	Mérida
[B04]	Valdegamas-Casas de las Mendrias	Don Benito
[C01]	Huerta de Don Mateo	Talavera la Real
[C02]	Casas del Cerro de la Barca	Badajoz
[C03]	Cañada la Virgen	Puebla de la Calzada
[C04]	Miraflores	Mérida
[C05]	Lácara	Montijo
[C06]	Turuñuelo	Mérida
[C07]	Isla Gorda-Los Corvos	Villagonzalo
[C08]	Las Madalenas	Guareña
[C09]	Casa del Turuñuelo	Guareña
[C10]	Las Lomas	Medellín
[C11]	La Aliseda	Don Benito

**Tabla 2.** Reclasificación de los enclaves objeto de estudio

Como es lógico en un trabajo de estas características, existen una serie de dificultades a las que hacer frente. Por un lado, el estado de conservación de muchas de estas elevaciones; algunas presentan un alarmante grado de destrucción como consecuencia de las labores agrícolas o la construcción de canales y caminos que han seccionado por completo las estructuras (**Fig. 9**); lo que dificulta su documentación y caracterización crono-cultural. Por otro lado, los problemas de accesibilidad debido a que muchos de estos enclaves se localizan dentro de propiedades privadas. La negativa de muchos de los propietarios de estas parcelas a acceder a sus propiedades no ha permitido visitar todos los enclaves contenidos en la lista.

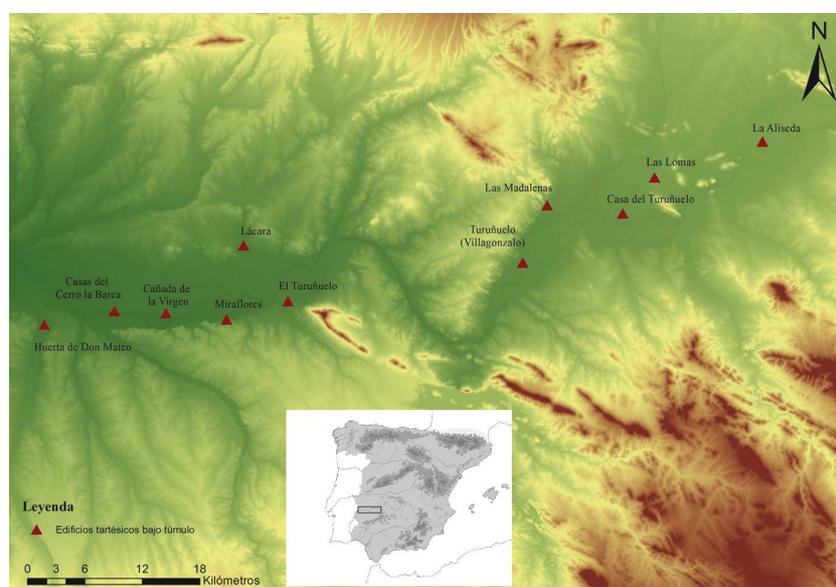


**Fig. 9.** Ladera norte del túmulo del Turuñuelo de Mérida seccionado por la construcción de un canal de riego.

### 2.3. Los túmulos del Guadiana

De los 23 casos de estudio que tomamos como punto de partida, solo 11 han quedado incluidos dentro del apartado de evidencias positivas (**Fig. 10**). Esto no quiere decir que con el paso del tiempo y la evolución de las investiga-

ciones, algunos de los ejemplos excluidos del modelo territorial aquí propuesto no puedan pasar a engrosar la lista de edificios tartésicos ocultos bajo túmulo. Así, el análisis exhaustivo de los ejemplos que han dado un resultado positivo nos permite enunciar dos conclusiones que pueden servir de guión a la hora de emprender futuros trabajos de similares características.



**Fig. 10.** Edificios tartésicos ocultos bajo túmulo.

Quizás el elemento más destacado, y que además se cumple en todo los casos de estudio, sea la proximidad de los enclaves a los diferentes cursos de agua (**Fig. 11**). Así, todos ellos se ubican en uno de los dos márgenes del río Guadiana, justo en la confluencia de éste con alguno de sus principales afluentes. No obstante, como en todo trabajo, existen algunas excepciones. Se trata de ejemplos que no se localizan en las proximidades del Guadiana pero que sí se ubican en un lugar junto a alguno de sus afluentes, como ocurre en el caso del túmulo de Lácara o el propio Cancho Roano, próximo al río Ortigas que desemboca en el Guadiana a la altura de Medellín. Por último, la posición que ocupan los distintos enclaves muestra la importancia que debieron tener los cursos de agua en este período, fundamentalmente como vías de comunicación.

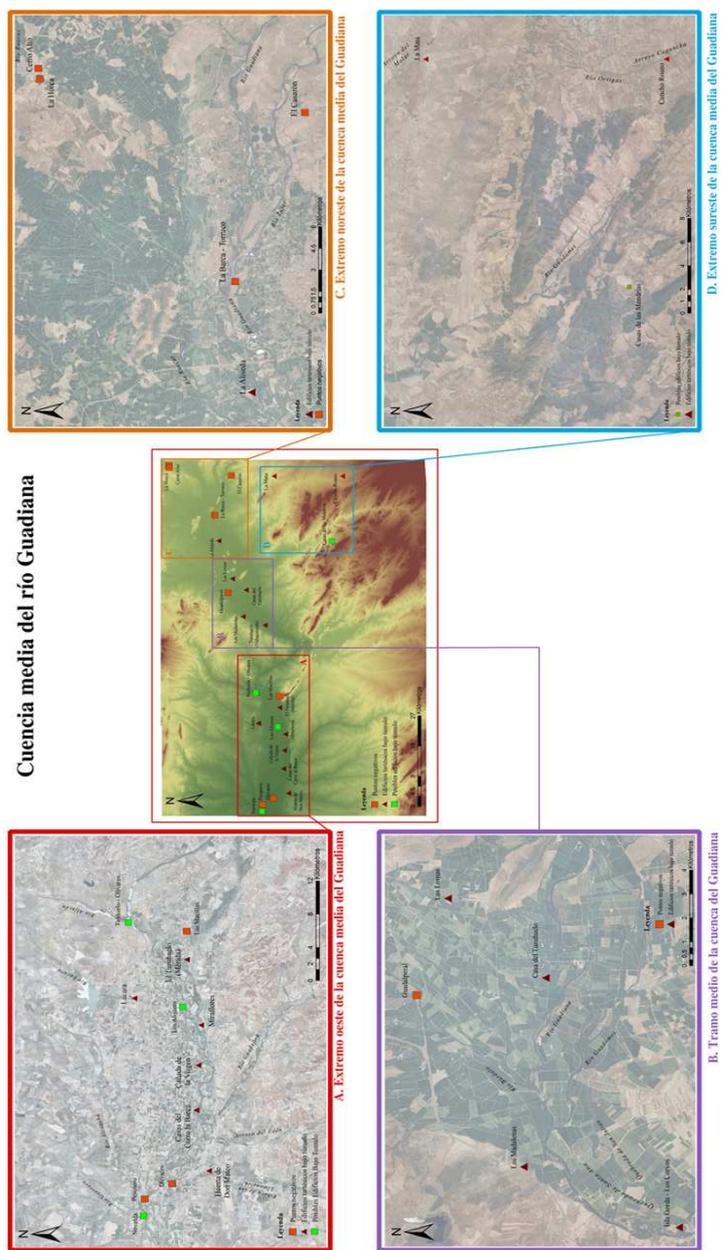


Fig. 11. Localización de los túmulos con respecto a los diferentes cursos de agua.

Así mismo, el estudio de los restos materiales documentados durante las tareas de prospección ha permitido confirmar que todos ellos presentan unas mismas cronologías, lo que les hace partícipes de una misma realidad histórica. Sin embargo, y la arqueología así comienza a confirmarlo, la funcionalidad de estos edificios parece ser distinta. A pesar de ello, todos presentan un fuerte vínculo con la tierra y con las labores agropecuarias, unas tareas que compaginan con el resto de actividades, por ejemplo en Cancho Roano las de carácter cultural. La pluralidad funcional que hasta el momento se ha detectado a través de los casos de estudio excavados permite hablar de la existencia de una complementariedad entre las distintas construcciones. Así, al mismo tiempo que poseen la capacidad y el control de la producción y la gestión de los excedentes, podían ofrecer una serie de servicios al resto de enclaves, generando una red de contactos que favorecería al equilibrio territorial.

Finalmente, la presencia de restos de cenizas y adobes quemados localizados en las labores de prospección de los diferentes enclaves, así como la detección de niveles de incendio en las excavaciones de Cancho Roano, La Mata y ‘Casas del Turuñuelo’, lleva a pensar que todos ellos sufrieron un mismo fin. En torno a finales del siglo V a.C. – principios del siglo IV a.C. estos edificios se amortizan, se incendian y abandonan, quedando cubiertos de tierra y ocultos bajo un túmulo artificial que ha permitido su excelente preservación hasta nuestros días. Las causas de dicho abandono y ocultación siguen siendo desconocidas (Rodríguez Díaz, 1994), aunque las incursiones de los pueblos venidos del sur de la Meseta sigue siendo la hipótesis que goza de mayor predicamento.

### **3. EL POBLAMIENTO DEL VALLE MEDIO DEL GUADIANA DURANTE LA ÉPOCA TARTÉSICA**

Tradicionalmente, los túmulos del Guadiana han formado parte de un modelo territorial encabezado por el enclave de Medellín. Este asentamiento ha sido identificado con el topónimo de *Conisturgis*, ubicado en la elevación del cerro del Castillo y considerado como capital del valle medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro (Almagro-Gorbea y otros, 2008; Almagro-Gorbea, 2008). Esto quiere decir que Medellín tendría la capacidad suficiente de controlar todo el territorio circundante, tanto política como económicamente, quedando bajo su control las actividades llevadas a cabo en los túmulos y los pequeños enclaves tipo granja. El papel de Medellín se complementa con la localiza-

ción de otros tres enclaves de similares características pero menor tamaño y poder. Me refiero a los asentamientos de la Alcazaba de Badajoz, *Dipo* y *Lacimurgi*; en total cuatro asentamientos en altura que, separados entre sí unos 20-30 km, poseen un control total del territorio (Fig. 12).

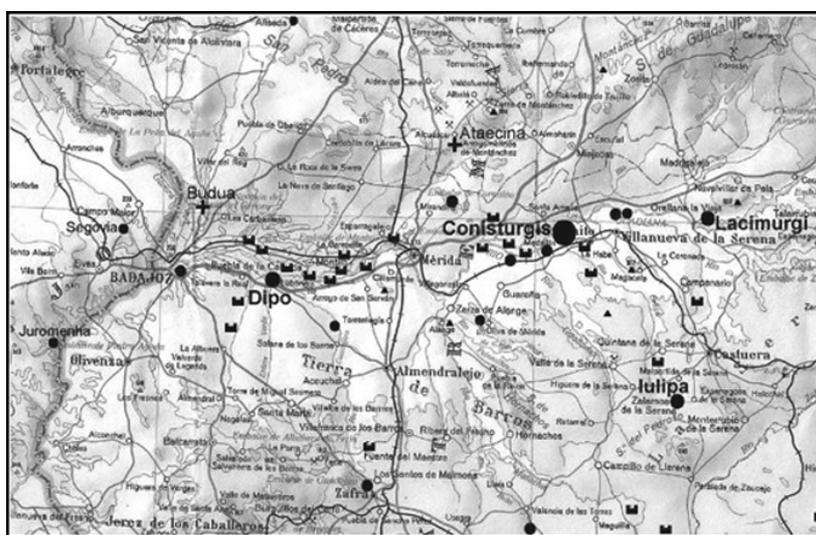


Fig. 12. Reconstrucción del poblamiento del valle medio del Guadiana durante época tartésica (según Almagro-Gorbea y otros, 2008: 1020).

Sin embargo, la arqueología sigue siendo incapaz de demostrar la existencia de este modelico sistema territorial. Las excavaciones llevadas a cabo en los enclaves de la Alcazaba de Badajoz y Medellín han mostrado la existencia de restos materiales que podrían adscribirse a la I Edad del Hierro, como la cerámica ‘tipo Medellín’ localizada en las excavaciones del cerro del Castillo de Medellín; pero sigue sin sacar a la luz restos constructivos que permitan certificar la existencia de un asentamiento estable que en sendos casos se ha dotado incluso de una *regia* (Almagro-Gorbea, 1977; Berrocal, 1994). Una situación similar se detecta en los enclaves de *Dipo* y *Lacimurgi*, aunque en estos dos casos no se han efectuado trabajos de excavación que permitan certificar la existencia de un enclave de época tartésica. Así, la identificación de *Dipo* se debe al descubrimiento casual de un moneda donde aparece el mencionado topónimo y su puesta en relación con un lote de cerámicas halladas en super-

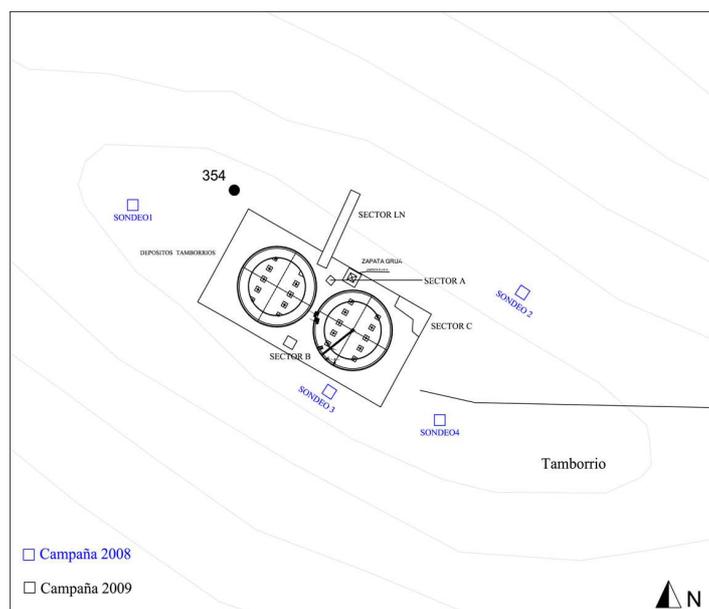
ficie en un lugar denominado “El Cuco” (Almagro-Gorbea, Ripollés y Rodríguez Martín, 2009); mientras, la existencia de *Lacimurgi* y su localización en Navalvillar de Pela, se debe a la aparición en su entorno de una arracada de oro, un casco de bronce tipo montefortino y un fragmento de cerámica ática (Jiménez Ávila y Ortega, 2002: 52), todo localizado en superficie y sin que se documenten estructuras constructivas asociadas.

Frente a ello, las recientes intervenciones llevadas a cabo en la elevación del Tamborrio, en Villanueva de la Serena (Fig. 13), han permitido documentar las primeras construcciones adscritas a un asentamiento en altura cuya cronología se extiende entre los siglos VII-IV a.C. (Walid y Pulido, 2013). Insertas en las obras de adecuación de los depósitos de agua localizados en la cima de la elevación, se delimitaron 5 áreas de intervención (Fig. 14) que han posibilitado la identificación de una zona de acrópolis en el punto más alto, un área de almacenaje que se ubica en la ladera norte y un lienzo de muralla que presenta dos fases constructivas. La primera, correspondiente al siglo VII a.C. fue levantada en adobe, mientras que su posterior ampliación, fechada en el siglo VI a.C. lo fue en piedra (Fig. 15).



Fig. 13. Fotografía aérea de la elevación de El Tamborrio (Villanueva de la Serena).

En cuanto a la cronología del asentamiento, junto a la fecha relativa aportada por el material arqueológico se han llevado a cabo varios análisis de termoluminiscencia (Walid y Pulido, 2013: 1183), que ha permitido identificar cuatro períodos cronológicos. Éstos arrancan desde un momento considerado fundacional, fechado en el siglo VII a.C., hasta su abandono violento certificado por la documentación de un nivel de incendio a comienzo del siglo IV a.C. Curiosamente, esta fecha coincide con el momento de incendio y abandono de los edificios tartésicos ocultos bajo túmulo, por lo que supone una prueba más de como a finales del siglo V a.C. este espacio fue testigo de una serie de cambios que supusieron la transformación de su modelo territorial. La elevación del Tamborrio vuelve a ocuparse hacia finales del siglo IV a.C. y así se mantiene hasta su abandono paulatino en el siglo III a.C. por causas que todavía resultan desconocidas. Finalmente, el último momento de ocupación se corresponde con las estructuras contemporáneas.



**Fig. 14.** Localización de los sondeos practicados en la elevación de El Tamborrio (Villanueva de la Serena).



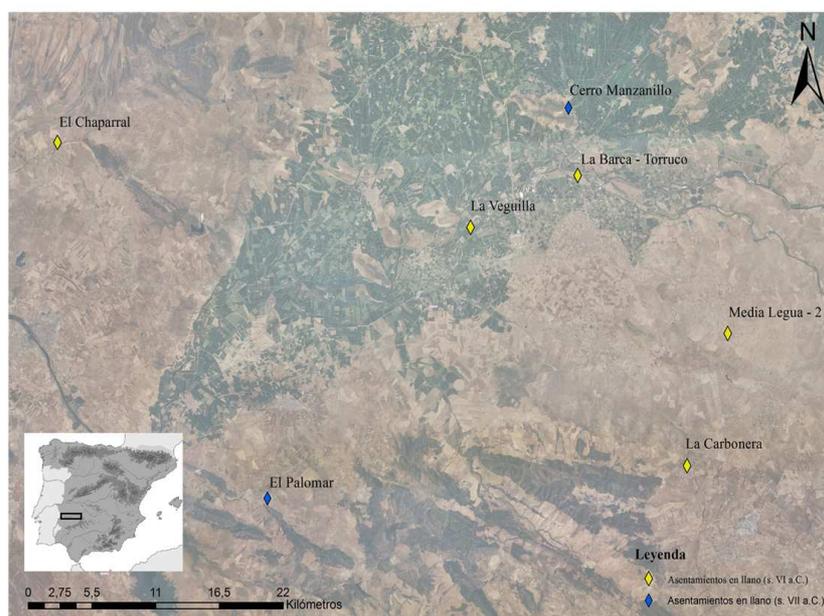
**Fig. 15.** Muralla del piedra documentada en las excavaciones de El Tamborrio (Villanueva de la Serena).

<b>Período</b>	<b>Cronología</b>
Periodo I	Contemporáneo
Período II	Mediados del s. IV a.C.
Período III	Finales del s. V-principios del siglo IV a.C.
Período IV	Último tercio del s. VII a.C.

**Tabla 3.** Distintos períodos cronológicos del yacimiento del Tamborrio

El descubrimiento del asentamiento del Tamborrio y la ausencia de restos constructivos en las elevaciones del cerro del Castillo de Medellín y la Alcazaba de Badajoz, cambian por completo el modelo territorial con el que hasta la fecha trabajábamos. Así mismo, la inserción de todos los túmulos dentro de una nueva lectura del paisaje permite realizar una novedosa propuesta para la

organización territorial del valle medio del Guadiana durante época tartésica. Este modelo se complementa con la incorporación de los denominados como asentamientos en llano tipo aldea o granja, cuya principal actividad son las labores agropecuarias (**Fig. 16**).



**Fig. 16.** Asentamientos en llano del valle medio del Guadiana durante época tartésica.

Ante las evidencias arqueológicas con las que contamos hasta el momento, únicamente el yacimiento del Tamborrio puede considerarse como un asentamiento en altura capaz de controlar un extenso territorio aprovechando su excelente ubicación en una serreta justo en la confluencia entre los ríos Guadiana y Zújar. Lamentablemente, las distancias que lo separan del resto de enclaves no permiten determinar cuáles serían las relaciones que se establecen entre este asentamiento y los enclaves localizados en el llano; sin embargo, su excelente y estratégica localización y la presencia de una destacada cantidad de ánforas, lleva a pensar que el asentamiento tendría capacidad suficiente

para gestionar la explotación de los recursos del entorno y, con ello, de los enclaves menores que se encargan de dicha explotación.

El control territorial que ejercería el Tamborrio sobre el Guadiana Medio se vería complementado con la labor desempeñada por los edificios tartésicos ocultos bajo túmulo. La destacada posición que estos enclaves ocupan, justo en la confluencia del Guadiana con alguno de sus principales afluentes, habla en favor de su papel como controladores de pequeños territorios. De ese modo, trabajando con los datos obtenidos en el proyecto de prospección, cabe la posibilidad de trazar el área que quedaría bajo la órbita de cada uno de los túmulos, un ejercicio que permite dividir el territorio en áreas más o menos regulares, dependientes cada una de un túmulo distinto.

Por ello, no cabe dudar acerca de las relaciones que debieron existir entre los enclaves que conforman esta categoría de asentamiento. Además de ubicarse en el paisaje siguiendo un modelo similar y de contar con los ríos como vías de comunicación, estos edificios comparten rasgos como el patrón arquitectónico, de clara raíz oriental, el material arqueológico que contienen y la cronología. A pesar de ello, debemos recordar, como ya se apuntó anteriormente, que no todos tendrían una misma funcionalidad. Así, el papel agropecuario que desempeñan estos edificios se complementaría con las distintas actividades específicas llevadas a cabo en cada uno de ellos.

Los asentamientos en llano quedarían a su vez bajo la órbita de los edificios tartésicos ocultos bajo túmulo. Su función exclusiva sería la explotación agrícola y ganadera, pues se trata de asentamientos muy pequeños que en ocasiones no alcanzan la hectárea de extensión; no obstante, existen ejemplos como el yacimiento del Cerro de la Barca – Torruco (Rodríguez González, 2012) donde junto a las actividades agropecuarias parecen documentarse evidencias de trabajos relacionados con la metalurgia.

En conclusión, el asentamiento del Tamborrio ejercería un papel como poder central, garantizando de ese modo el equilibrio de las relaciones establecidas entre los edificios tartésicos ocultos bajo túmulo y los correspondientes enclaves tipo aldea o granja (**Fig. 17**). Este poder central sería el promotor de la construcción de nuevos edificios y la remodelación de los ya existentes, a través de los cuales asegurar el control de importantes rutas de comunicación y áreas de explotación y captación de recursos, pues únicamente la presencia de un poder central podría avalar la pervivencia de un equilibrio territorial que, sin duda, debió existir. Esta afirmación la podemos aseverar por dos razones, la ausencia de armas en los contextos arqueológicos excavados y la pervivencia del modelo durante, al menos, dos siglos.

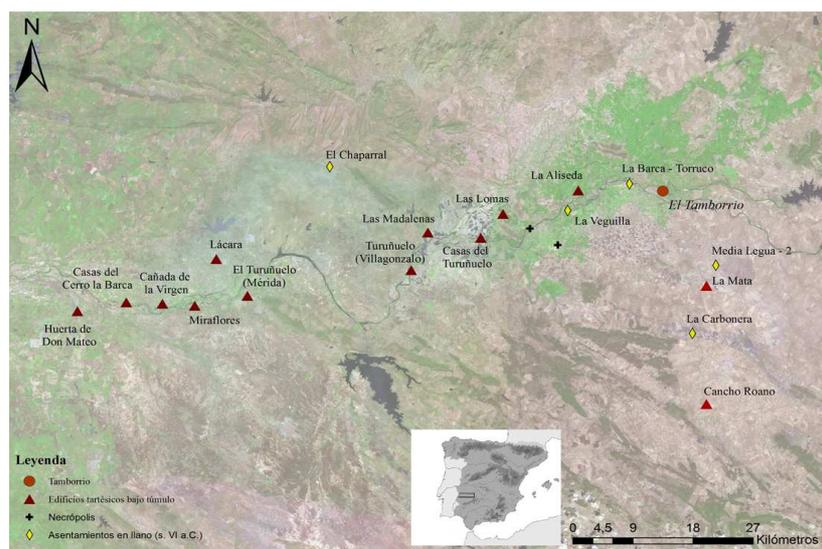


Fig. 17. Propuesta de poblamiento del valle medio del Guadiana durante época tartésica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, Martín (1977): *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2007-2008): “Palacios Fortificados fenicios y tartésicos. Aportación a la arquitectura y a la sociedad orientalizante de la Península Ibérica”, *Boletín de la Sociedad de Amigos de la Arqueología*, 45: 55-78.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (dir.) (2008): *La necrópolis de Medellín*. Vol. I-III. Real Academia de la Historia. Madrid.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín (2008): “Medellín – Conisturgis: reinterpretación geográfica del Suroeste de Iberia”, *Boletim da Sociedade de Geografia de Lisboa*, serie 126, nº 1-12: 89-115.

- ALMAGRO-GORBEA, Martín y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, Coronada (1988-1989): “El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales”, *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 41-42: 229-382.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín; RIPOLLÉS, Pere Pau y RODRÍGUEZ MARTÍN, Germán (2009): “Dipo. Ciudad ‘tartésico-turdetana’ en el valle del Guadiana”, *Conimbriga* XLVIII: 5-60.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín; LORRIO, Alberto; MEDEROS, Alfredo y TORRES, Mariano (2008): “La ciudad-estado de Medellín-*Conisturgis* y la cuenca media del Guadiana en el Período Orientalizante”, en M. Almagro-Gorbea, (dir.), *La necrópolis de Medellín III. Estudios analíticos, IV. Interpretación de la necrópolis, V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis*: 1033-1059.
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio (1953): “El vaso de Valdegamas (Don Benito, Badajoz) y otros vasos de bronce del mediodía español”, *Archivo Español de Arqueología* 26: 235-244.
- BERROCAL, Luis (1994): “El *oppidum* de Badajoz. Ocupaciones prehistóricas en la Alcazaba”, *Complutum Extra* 4: 143-187.
- CALERO CARRETERO, José Antonio y MÁRQUEZ GABARDINO, Antonia. (1991): “Prospecciones, sondeos y excavaciones en Alange (1984-1987)”, *I Jornadas de Prehistoria y Arqueología de Extremadura (1986-1990)*, *Extremadura Arqueológica* II: 579-597.
- CELESTINO, Sebastián (2001): “Los santuarios de Cancho Roano. Del indigenismo al Orientalismo Arquitectónico”, en RUIZ MATA, D. y CELESTINO, S. (ed.): *Arquitectura Oriental y Orientalizante en la Península Ibérica*: 17-56.
- CELESTINO, Sebastián (2012): “Arqueología Protohistórica de la Serena”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología* 37-38: 297-306.
- DUQUE, David (2001): “Estudio y evolución de un modelo territorial agrario: el poblamiento protohistórico en las Vegas Bajas del Guadiana”, *Norba* 15: 23-62.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, Juan Javier (1990): Sobre algunos poblados del Bronce Final en la provincia de Badajoz. *Norba* 10: 41-57.

- ENRÍQUEZ, Juan Javier y JIMÉNEZ APARICIO, Emiliano (1989): *Las tierras de Mérida antes de los romanos (Prehistoria de la comarca de Mérida)*. Mérida.
- JIMÉNEZ ÁVILA, Javier (1997): “Cancho Roano y los Complejos Monumentales Post-Orientalizantes del Guadiana”, *Complutum* 8: 141-159.
- JIMÉNEZ ÁVILA, Javier y DOMINGUEZ DE LA CONCHA, Coronada (1995): “Materiales protohistóricos de “El Turuñuelo” (Mérida, Badajoz)”, *Pyrenae* 26: 131-151.
- JIMÉNEZ ÁVILA, Javier y ORTEGA, José (2002): *La Cerámica griega en Extremadura. Cuadernos Emeritenses* 28. Mérida.
- LÓPEZ PARDO, Fernando (1990): “Sobre la función del edificio singular de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz)”, *Gerión* 8: 141-162.
- MALUQUER, Juan; CELESTINO, Sebastián; GRACIA, Francisco y MUNILLA, Gloria (1986): *El santuario protohistórico de Zalamea del Serena, Badajoz. PIP XVI*. Barcelona.
- MAYORAL, Victorino; CELESTINO, Sebastián y WALLID, Sabah (2011): “Intensive survey and protohistoric settlement in the middle Guadiana basin (Badajoz, Spain)”, en M. van Leusen, G. Pizziolo y L. Sarti (eds.), *Hidden Landscapes of Mediterranean Europe. Cultural and methodological biases in pre- and protohistoric landscape studies*, *BAR* 2320: 27-34.
- MAYORAL, Victorino, CERRILLO, Enrique, CELESTINO, Sebastián 2009: “Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz)” *Trabajos de Prehistoria*, 66-1, 7-25.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso (1994): “Algunas reflexiones sobre la caída de Tartessos y el desarrollo de la Beturia prerromana: la crisis del cuatrocientos”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 21: 9-34.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso (ed.) (2004): *El edificio protohistórico de “La Mata” (Campanario, Badajoz) y su estudio territorial*. Servicio de publicaciones de la UEX, Cáceres.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso (2009): *Campesinos y “señores del campo”. Tierra y poder en la protohistoria extremeña*. Bellaterra, Barcelona.

- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso y ORTIZ, Pablo (1998): “La Mata de Campanario (Badajoz). Un nuevo ejemplo de “arquitectura de prestigio” en la Cuenca Media del Guadiana”, en A. Rodríguez Díaz (coord.), *Extremadura protohistórica: paleoambiente, economía y poblamiento*: 201-246.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso.; DUQUE, David. M. y PAVÓN, Ignacio. (eds.) (2009): *El caserío de Cerro Manzanillo (Villar de Rena, Badajoz) y la colonización agraria orientalizante en el Guadiana Medio*. Memorias de Arqueología Extremeña 12.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso; PAVÓN, Ignacio y DUQUE, David (2004): “La Mata”: macroespacio y contexto histórico”, en A. Rodríguez Díaz (ed.), *El edificio protohistórico de “La Mata” (Campanario, Badajoz) y su entorno territorial*: 573-619.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso; PAVÓN, Ignacio; DUQUE, David (2009): “Contexto territorial e histórico” en A. RODRÍGUEZ, D. DUQUE e I. PAVÓN (eds.): *El caserío de Cerro Manzanillo (Villar de Rena, Badajoz) y la colonización agraria orientalizante en el Guadiana Medio*. Memorias de Arqueología Extremeña 12: 183-322.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso; PAVÓN, Ignacio; DUQUE, David (2010): “Población, poblamiento y modelos sociales de la Primera Edad del Hierro en las cuencas extremeñas del Guadiana y Tajo”, *Arqueología Espacial* 23: 41-64.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Esther (2012): “El Guadiana medio como reflejo de Tarteso: una propuesta para la relectura de su paisaje”, *Antesteria*, 2: 67-82.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Esther y CELESTINO, Sebastián (2017): “El valle medio del Guadiana durante la I Edad del Hierro: una nueva lectura sobre su organización territorial”, en S. Celestino y E. Rodríguez (eds.), *Territorios Comparados: los valles del Guadalquivir, el Guadiana y el Tajo en época Tartésica*. Anejos del Archivo Español de Arqueología.
- SEVILLANO, Luis; MAYORAL, Victorino; SALAS, Ernesto; LICERAS, Raquel y HERAS, Francisco Javier (2013): “Detectando prácticas agrarias antiguos en el territorio sur de Medellín. La expresión material de las actividades agrícolas protohistóricas del Suroeste peninsular”, en JIMÉNEZ, J. ; BUSTAMANTE, M. y GARCÍA, M. (eds.): *Actas del VI Encuentro de Arqueología del Suroeste peninsular*: 1032-1063.

SUÁREZ DE VENEGAS, José (1986): *Carta Arqueológica y análisis de la evolución de asentamiento de las Vegas Altas. Hoja MTN 778-Don Benito*. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres.

WALID SBEINATI, Sabah y PULIDO ROYO, Juanjo (2013): “El poblado fortificado de la Edad del Hierro del Cerro de Tamborrio (Entrerriós, Villanueva de la Serena, Badajoz), en JIMÉNEZ, J. ; BUSTAMANTE, M. y GARCÍA, M. (eds.): *Actas del VI Encuentro de Arqueología del Suroeste peninsular*: 1179-1224.